



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Viernes 2 de Diciembre de 2022

NÚM. 77

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA, Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Gloria Ureña Pulido.....	1
--	---

AD-PERPETUAM

Antonio Bedolla Vega.....	2
Gloria Ramírez Urrieta.....	2
Efraín Andrade González.....	3
Juan José Gutiérrez.....	3
Patricia Jannette Vázquez Aguilar.....	3
Evelia Santacruz Rueda.....	4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

Dentro del expediente número 408/2018, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, a través de apoderada jurídica, en contra de GLORIA UREÑA PULIDO, se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Predio urbano con vivienda tipo dúplex, ubicada en el lote número 20 veinte, manzana VI, casa dúplex planta alta ubicada en la avenida Los Tabachines número 188 ciento ochenta y ocho, unidad habitacional en condominio denominada "La Parota", carretera Apatzingán-Uruapan Km. 2.5 municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Al Norte. 11.65 once metros, con sesenta y cinco centímetros, en muro medianero, con la casa número 196 ciento noventa y seis.

Al Sur. 07.005 siete metros, con cinco milímetros, con muro medianero, con la casa número 184 ciento ochenta y cuatro.

Al Oriente. En línea recta de norte a sur en 02.925 metros sigue de poniente a oriente en 0.60 sesenta centímetros, y continua de norte a sur en 3.005 metros, todas las líneas colindan con vacío hacia el lote de su ubicación.

Y al Poniente. En línea recta de norte a sur en 3.075 metros, sigue de poniente a oriente en 5.20 y termina de norte a sur en 2.90 metros, todas las líneas colindan con la escalera de acceso vacío hacia lote número veinte de su ubicación.

Con una superficie de terreno de 46.00 M2 metros cuadrados, siendo el valor comercial del inmueble la cantidad de \$399,000.00 (Trescientos noventa y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional).

Se convocan postores, señalándose las 10:00 diez horas del día 15 quince de diciembre del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada para dicho mueble y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial.

Publíquese edictos por tres veces de siete en siete días hábiles, en los estrados de este Tribunal, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad.

Apatzingán, Michoacán, 3 tres de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

44000123295-15-11-22

67-72-77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

El 28 corrientes, admitió trámite este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam número 1357/2022, para suplir título escrito dominio de inmueble, promueve ANTONIO BEDOLLA VEGA, predio urbano sin denominación, ubicado Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 162.00 metros, con negociación comercial bodega Aurrera de Zacapu.

Poniente. inicia línea recta 50.00 metros, continua línea

oriente-poniente 55.00 metros, termina línea recta 144.00 metros, con Ignacio Solorio Orozco.

Norte. 93.00 metros, con calle ubicación Venustiano Carranza.

Y Sur. 38.00 metros, con calle ubicación avenida Mártires de Uruapan.

Publíquese este edicto diez días, estrados este Juzgado y Periódico Oficial Estado, convocando opositores, pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, noviembre 28 de 2022.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Daniel Zirate Hernández.

40102818992-29-11-22

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

GLORIA RAMIREZ URRIETA, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 526/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Libertad sin número de la localidad de San Miguel Ncutzepo del municipio de Erongarícuaro, Michoacán:

Al Norte. 42.72 metros, colindando con terrenos comunales.

Al Sur. 18.41 metros, colindando con calle Libertad.

Al Oriente. 159.28 metros, colindando Braulio Mondragón Hinojosa.

Al Poniente. Primero de sur a norte en 71.24 metros, y por último de sur a norte en 93.41 colindando con Irma Martínez Santiago.

Siendo su extensión superficial de 4,952.47 metros cuadrados.

Manifestando que el inmueble lo adquirió por donación verbal celebrado con Luis Rodríguez Salto, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 28 de septiembre del año 2022.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40002781050-08-11-22

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

Por auto pronunciado el día 10 diez de noviembre del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 657/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por EFRAÍN ANDRADE GONZÁLEZ, por su propio derecho, respecto del predio urbano ubicado en calle Matamoros, número 27 veintisiete barrio de San Pedro de Tingüindín, Michoacán, cuyas medidas, colindancias y superficie son:

Al Norte. 34.57 metros, con Lorena y Judith de apellidos García Carabez, barda por división.

Al Sur. 34.57 metros, con Efraín Andrade González, barda por división.

Al Oriente. 3.26 metros, con Taide Oseguera Campos, barda ajena por división.

Al Poniente. 3.50 metros, con calle Matamoros de su ubicación.

Con una extensión superficial de 116.85 m2.

El predio citado lo adquirió mediante contrato verbal de compraventa el señor Efraín Andrade González, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua de buena fe, y en concepto de propietario.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, en el diario de mayor circulación en la Entidad, en los estrados de este Juzgado y en los del recinto judicial de la ubicación del citado bien raíz, convocando personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, para que lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, lapso que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto. Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de noviembre del año 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rolando Rubio Salcedo.

40102818506-29-11-22

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

Dentro de los autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 535/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam promovidas por JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ, sobre el siguiente inmueble:

Predio urbano con construcción, ubicado en la calle 18 de Marzo número 47, Centro, de Tepalcatepec, Michoacán, con una extensión superficial de 105.00 m2 ciento cinco metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 7.00 (siete metros), con la calle 18 de Marzo.

Al Sur. 7.00 (siete metros), con José Luis Pérez Galván.

Al Oriente. 15.00 (quince metros), con Arcelia Sandoval.

Y al Poniente. 15.00 (quince metros), con Arnulfo Luna Ibarra (antes Buldebario Pineda).

Se ordena la publicación del presente edicto en los estrados de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la región, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble se opongan a este trámite haciendo valer sus derechos dentro del término de 10 diez días ante este Juzgado.

Apatzingán, Michoacán, a 07 siete de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Nolberto René Moreno Fuerte.

40002817235-29-11-22

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1043/2022, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve PATRICIA JANNETTE VAZQUEZ AGUILAR, respecto del inmueble que a continuación se describe:

1.- Respecto de la casa habitación ubicada en la calle Privada de Colima número 46 cuarenta y seis, colonia Isaac Arriaga de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 6.35 metros, con calle privada de Colima.

Al Sur. 6.35 metros, con Ma. Elena López Silva.

Al Noriente. 21.50 metros, con Cristina Avalos Ferreira.

Al Poniente. 21.50 metros, con andador o callejón sin nombre.

Con una extensión superficial de 136.53 metros cuadrados. Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble antes descrito lo ejerciten en el término antes mencionado.

Morelia, Michoacán, 3 de noviembre de 2022.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

40152805882-28-11-22

77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

Santiago Macedo Benítez, en cuanto apoderado jurídico de la señora EVELIA SANTACRUZ RUEDA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 637/2022, para suplir la falta de título escrito de

dominio, respecto de un inmueble urbano sin casa habitación, ubicado en la calle sin nombre y número, salida a Uspio de la tenencia de Cutzeo, de este municipio de Huetamo, Michoacán, el cual cuenta con una superficie total de 369.10 trescientos sesenta y nueve metros con diez centímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Norte. mide 15.19 quince metros, con diecinueve centímetros y colinda con Emilio Urquiza Marín.

Sur. mide 20.00 veinte metros, y colinda con calle sin nombre.

Oriente. mide 22.90 veintidós metros, con noventa centímetros y colinda con Felipe Veldañez Santamaría.

Y al Poniente. mide 22.00 veintidós metros, y colinda con Eleno Gómez Díaz.

Asegura el promovente tener la posesión del citado inmueble, desde el 24 veinticuatro de octubre de 2006 dos mil seis.

Convócase personas, créanse con derecho al bien mencionado, para que dentro del término de 10 diez días, pasen ante este Juzgado de los autos a deducir sus derechos.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40002817341-29-11-22

77

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx